

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUSHICORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 13:30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Interoceánica y Francisco de Orellana, Paseo San Francisco, Oficina 6, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía SUSHICORP S.A., la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionista de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Capital suscrito USD	Pago USD	Acciones
Dassant Holding Co. LLC	José Miguel Fiorentino Cevallos	144.000	144.000	144.000
Multibusiness	Maria del Carmen Merino	12.000	12.000	12.000
Noé Baltazar Carmona Cueva	Por sí mismo	12.000	12.000	12.000
José Miguel Fiorentino Cevallos	Por sí mismo	12.000	12.000	12.000

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Noé Baltazar Carmona; y, como Secretario Señor José Miguel Fiorentino.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicios económico 2017;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017;
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;
5. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa;
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018; y,
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2017;

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUSHICORP S.A.

El Presidente toma la palabra y manifiesta que el Informe de Comisario ha sido puesto en conocimiento de los accionistas de forma previa, por lo que solicita que comuniquen a la junta si tienen observaciones y comentarios al documento. Los accionistas no presentan ninguna salvedad a los documentos por lo que se procede a tomar la votación correspondiente. Los accionistas por unanimidad aprueban en su totalidad el informe presentado.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicios económico 2017;

El Presidente pone en conocimiento de la junta el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo aprueba. El señor José Miguel Fiorentino Cevallos, no presenta su voto por la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017;

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017, los mismos que son aprobados por los accionistas. El señor José Miguel Fiorentino Cevallos, no presenta su voto por la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;

El presidente informa que el ejercicio 2017 la compañía reportó una utilidad de USD \$ 301.881,98. Los accionistas resuelven enviar la utilidad generada a la cuenta de resultados acumulados.

5. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa;

El presidente pone en conocimiento de los accionistas, el Informe de Auditoría Externa para el ejercicio 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018; y,

La junta por unanimidad decide designar como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico 2018, a Jesse Cevallos y, a Andrés Navárez como comisario suplente de la compañía.

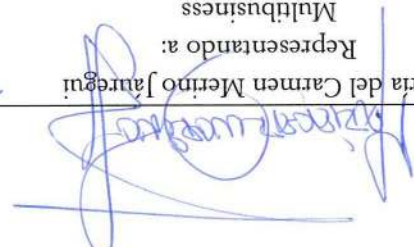
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

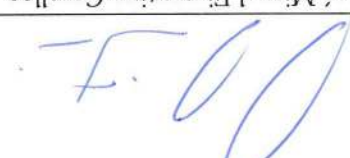
Luego de deliberar, los accionistas, por unanimidad resuelven contratar los servicios de auditoría externa de la firma AENA, AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA., a fin de que realicen el examen de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.

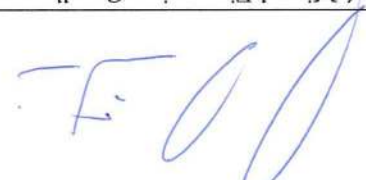
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUSHICORP S.A.**

Siendo las 14:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SUSHICORP S.A.


Maria del Carmen Merino Juregui
Representando a:
Multibusiness
Accionista


José Miguel Fiorentino Cevallos
Representando a:
Dassant Holding Co. LLC
Accionista


José Miguel Fiorentino Cevallos
Accionista-Secretario de la Junta


Noé Baltazar Carmona Cueva
Accionista – Presidente de la Junta